

CONSTRULABA S.A.



RUC # 0992646497001

Guayaquil, 03 de abril del 2017

Señores

CONSTRULABA S.A.

Ciudad.-

INFORME DE COMISARIO

En cumplimiento de mis obligaciones de comisario de la compañía y en base a lo establecido en el Art. 279 de la Ley de Compañías se comunica:

- Que los estados financieros surgen de los registros contables de la compañía, los mismos que son llevados de acuerdo a los principios de la contabilidad, a las disposiciones de la ley y sus reglamentos.

- No ha existido ningún obstáculo, por parte de las personas responsables de la administración, para que se me proporcione la información necesaria, a fin de realizar las respectivas verificaciones.

- He revisado el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo, con sus respectivos anexos al 31 de diciembre del 2016, encontrando conformidad entre los registros contables y lo mencionados estados.

Es todo en cuanto puedo informar en relación a la verificación contable correspondientes al Ejercicio Económico del año 2016.

Atentamente,

Ing. Gil Remigio Vargas
C.I. #0300551793
Comisario